

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPOREUROPA SOCIEDAD ANONIMA AÑO 2017

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de dos mil dieciocho a las nueve horas de la mañana, en el inmueble ubicado en la Avenida Víctor Emilio Estrada número 200 y Bálsamos, los accionistas de la compañía IMPOREUROPA SOCIEDAD ANONIMA, cuyo capital social pagado consta de OCHOSCIENTAS participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, desglosadas de la siguiente manera: Señora Gladys Mary Eljuri Antón con UNA participación, e IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A. cuyo representante legal es el señor Jaime Ernesto Velázquez Eguez con SETESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE participaciones; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, para tratar los siguientes puntos; UNO: Presentación del informe de Gerencia General respecto del ejercicio económico 2017; DOS: presentación del informe del Comisario por parte de la Sra. Liliana Marlene Argudo Cedillo del ejercicio económico 2017; TRES: presentación y aprobación de los estados financieros 2017. Intervienen como Presidente el Econ. Juan Antonio Alvarez Eljuri y como Secretario el Dr. Paul Ernesto Prado Cherres, la junta se inicia con quórum completo de accionistas, de inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, el Dr. Paul Ernesto Prado Cherres en calidad de Gerente de IMPOREUROPA S.A. procede a dar lectura del informe económico del año 2017, en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones patronales y fiscales. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria revisión del informe del comisario Señora Liliana Argudo Cedillo correspondiente al ejercicio fiscal 2017 es leído a través de secretaría, de la misma manera este es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta; se pasa a tratar el punto TRES de la convocatoria, y el Presidente de la compañía procede a dar lectura a los estados financieros del año económico 2017, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie.



Gladys Mary Eljuri Antón

ACCIONISTA



Jaime Ernesto Velázquez Eguez
Representante legal de MPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A.
ACCIONISTA



Juan Antonio Alvarez Eljuri

PRESIDENTE



Paúl Ernesto Prado Cherres

SECRETARIO AD HOC